

“INVERSIONES COLDINCA CIA.LTDA”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DEL 2013

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, el 27 de diciembre de 1.985, ante el Notario Decimo, quedando inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 821, tomo 118 , el 27 de enero de 1986.

De acuerdo con su constitución, y después de algunas cesiones de participaciones Inversiones Coldinca Cía. Ltda., tiene actualmente un capital social de USD 800.00.

2. POLITICAS CONTABLES

Según las disposiciones de la “Ley 2000-4 para la Transformación Económica del Ecuador” promulgada el 13 de marzo del 2000, la compañía registra sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables de la empresa se conforman a las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Están basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC; hasta el año 2.009, teniendo en cuenta que, para situaciones específicas que no estén consideradas en estas normas, se ajusta a las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC que proveen los lineamientos a seguirse como Principios de Contabilidad en Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, dispuso la adopción y aplicación obligatoria en el país de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y con Resolución SC.Q.ICI.CPAAIRFS.11 de fecha 12 de enero de 2011 dispuso la adopción de las NIIF para PYMES. Según los grupos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Inversiones Coldinca Cía. Ltda., adoptó esta normatividad el año 2012, con año de transición 2011; normas que han sido cumplidas y desarrolladas de acuerdo con lo establecido.

Estas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de ciertas cuentas que forman parte de los estados financieros. La Administración considera que tales estimaciones y supuestos adoptados se encuentran basados en la mejor utilización de la información disponible; sin embargo, podrían llegar a diferir en sus efectos finales.

Para la elaboración del Balance del año 2011 se tomo en consideración las NIC y las NIIF. En el año 2012 se aplica las Niifs

Las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de los estados financieros se resumen en las siguientes:

- **CAJA Y EQUIVALENTES.-** Representa el efectivo disponible y saldos en bancos disponibles al cierre del ejercicio económico.
- **CUENTAS POR COBRAR.-** Corresponde básicamente a cuentas con clientes, no relacionados, las que se encuentran valuadas a su valor real, del cual se realizó un ajuste de clientes que se consideraron como incobrables.
- **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-** Corresponde a cuentas de retenciones de impuesto a la renta de ejercicios anteriores y el actual, así como también anticipo de impuesto a la renta y retenciones de IVA que nos han efectuado en el periodo.
- **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.-** Los saldos en libros se encuentran registrados al costo de adquisición. La depreciación se registra en los resultados del ejercicio con base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de 10 años para Equipos, Muebles y Enseres de Oficina y de 3 años para los Equipos de Computación. La compañía no ha contratado la realización de un avalúo técnico de sus activos fijos.
- **VENTAS.-** Los ingresos por ventas son reconocidos en los resultados en el período en que se realiza la prestación del servicio, conformes a lo prescrito en la LORTI y el Reglamento pertinente.
- **GASTOS ADMINISTRATIVOS.-** La empresa determina el costo de los servicios con base a los gastos administrativos, generados por la contratación del personal necesario para dar el servicio a los diferentes clientes.

3. CAJA BANCOS

Esta cuenta se encuentra conformada por los siguientes saldos:

Diciembre 31 de,	2012	2013
Caja chica	50,00	50,00
Produbanco	1811,60	6881,68
Suman:	1861,60	6931,68

4. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Esta cuenta registra los saldos deudores:

Diciembre 31,	2012	2013
Inmobiliaria Inmogia	1.881,95	2.889,95
Condovalinmo	0,00	29,50
Proyecto de Inversión	8.288,03	11.612,07
CasadelMar	133,32	133,32
suma:	10.303,30	14.664,84

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Diciembre 31,	2012	2013
Cuentas por Cobrar Varios	599,96	199,96
suma:	599,96	199,96

6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Los impuestos anticipados se resumen como sigue:

Diciembre 31,	2012	2013
Retenciones I.R ejercicio anterior	-	1.879,89
Retenciones I.R ejercicio actual	2.871,13	3.212,52
Anticipo de Impuesto a la Renta	991,24	432,23
Cred.Tribut.lva	12,60	12,60
suma:	3.874,97	5.537,24

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Nombre del Activo	Saldo al 31/12/2013
Muebles y Enseres	1.500,00
Equipo de computación	1.851,65
Vehículos	40.376,79
Total	43.728,44
Depreciación Acumulada	-34.469,56
Total Activos Fijos Neto	9.258,88

Los activos fijos se encuentran registrados al valor razonable al 31 de diciembre del 2013, y su correspondiente depreciación acumulada.

8. OTRAS INVERSIONES

Consta de:

Diciembre 31,	2012	2013
Codesa	13.317,68	13.317,68
Piedratur	818,01	818,01
suma:	14.135,69	14.135,69

9. POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS

Esta cuenta está compuesta por los siguientes saldos:

Cuenta	Saldo al 31-12-2012	Saldo al 31-12-2013
Sueldos por Pagar	0,00	79,34
Décimo Tercer Sueldo	1.375,23	195,84
Décimo Cuarto Sueldo	725,87	742,00
Garantias por Pagar	840,00	840,00
Suman:	2.941,10	1.857,18

10. OBLIGACIONES CON EL IESS

Esta cuenta agrupa las principales obligaciones que corresponde:

Diciembre 31,	2012	2013
Aportes Préstamos	903,67	662,99
Fondos de Reserva por Pagar	33,32	96,58
suma:	936,99	759,57

11. IMPUESTOS POR PAGAR

Los valores que constan en el saldo son retenciones de diciembre/2013

Diciembre 31,	2012	2013
Retenciones Fuente	31,11	379,96
Iva por pagar	921,28	721,38
Retenciones Iva por pagar	-	288,40
suma:	952,39	1.389,74

12. PATRIMONIO

- **CAPITAL.-** El capital está compuesto de las aportaciones realizadas por los socios y, de acuerdo a la Escritura de Constitución de la Compañía, el Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de Inversiones Coldinca Cia.Ltda., al 31 de diciembre de 2012 y 2013, es de USD 800.00.
- **RESERVA LEGAL.-** De acuerdo con la legislación societaria vigente, la empresa debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta anual a una reserva legal hasta que su saldo sea de al menos el 20% del capital suscrito. Esta reserva podrá ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas

- **RESERVA DE CAPITAL.**- Corresponde a valores provenientes de revalorizaciones y reexpresiones monetarias originadas por correcciones efectuadas en ejercicios anteriores. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada y no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.
- **RESULTADOS ACUMULADOS.**- Incluye los resultados de ejercicios anteriores, luego de entrega de dividendos.
- **RESULTADO DEL EJERCICIO.**- Es el Resultado del ejercicio anual y representa la diferencia entre las cuentas de Ingresos, Gastos acumulados en el ejercicio económico. Para el año 2013 se registró utilidad.

13. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el mes de mayo del 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, en el Art. 92 dice “Sustitúyase el segundo inciso del Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de máquinas nuevas o equipos nuevos que se utilicen, para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según las disposiciones transitorias: PRIMERA del Código Orgánico de la producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje se fija en el 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

14. EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión autorizada de los estados financieros, de los que estas notas forman parte, no se han presentado o producido eventos que, en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante en la marcha de la compañía o en dichos estados financieros.